SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 16398 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 12/07/1984 **Renovación:** 17/07/2017 **Cancelación:** 12/02/2020 **Límite de Venta:** 01/05/2020

Nombre Comercial: FASTAC

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

ALFA CIPERMETRIN 10% [EC] P/V

Envases

Botella de COEX (HDPE) de 1 l (boca 62 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Alfalfa	CUCA (Denominación en revisión) GUSANO VERDE (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 300 l/Ha.
Algodonero	EARIAS (Denominación en revisión) GUSANO ROSADO (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
Aliso	PARANTRENE (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión) GARRAPATILLO (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.

Avena	PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 250 l/Ha.
Cebada	GARRAPATILLO (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 250 l/Ha.
Centeno	GARRAPATILLO (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 250 l/Ha.
Chopos y álamos	PARANTRENE (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
Cucurbitáceas	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Guisante para grano	PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
Guisante verde	PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Haba para grano	PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
Haba verde	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Hortalizas del género Brassica	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 800 l/Ha.
Judía para grano	PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
Judía verde	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Lechuga	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 800 l/Ha.
Olmos	ESCOLITIDOS (Denominación en revisión) GALERUCA (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
Ornamentales herbáceas	HELIOTIS (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Patata	ESCARABAJO (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 800 l/Ha.
Pinos	ESCOLITIDOS (Denominación en revisión)		El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
	PROCESIONARIA (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Pulverizar directamente en los bolsones. El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
	CORITUCA (Denominación en revisión)		

Plátanos de sombra	ESCOLITIDOS (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
Puerro	ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 800 l/Ha.
Remolacha azucarera	CASIDA (Denominación en revisión) HELIOTIS (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión) PULGUILLA (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
Sauces	PARANTRENE (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
Solanáceas (excepto patata)	HELIOTIS (Denominación en revisión) MOSCA BLANCA (Denominación en revisión) ORUGAS (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Trigo	GARRAPATILLO (Denominación en revisión) PULGONES (Denominación en revisión)	0,15 l/ha	Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 250 l/Ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cucurbitáceas, Guisante verde, Haba verde, Hortalizas del género Brassica, Judía verde, Lechuga, Puerro, Solanáceas (excepto patata)	2
Algodonero, Guisante para grano, Haba para grano, Judía para grano, Patata, Remolacha azucarera	21
Avena, Cebada, Centeno, Trigo	35
Alfalfa, Aliso, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Chopos y álamos, Olmos, Ornamentales herbáceas, Pinos, Plátanos de sombra, Sauces	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal con tractor o manual (en caso de aplicaciones en invernadero, solo manual), solamente en las etapas de crecimiento más susceptibles de la plaga.
No aplicar en caso de que la plaga esté fuera de control.
Una única aplicación por campaña en todos los usos.
Evitar aplicaciones consecutivas de este producto o de otros del mismo grupo químico (piretroides) y modo de acción similar.
Utilizar dosis menores puede favorecer la aparición de resistencias.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes y ropa de protección química en mezcla/carga, aplicación limpieza y manejo del equipo, siempre que el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. Para la aplicación en invernadero se deberán utilizar guantes de protección química y mono de tipo 6. En caso de tener que manipular los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H332 -Nocivo en caso de inhalación. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H373 -Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por vía inhalatoria. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. con boquillas de reducción de deriva del 95% en árboles y cultivos ornamentales arbustivos (al aire libre); y 20 m., o bien, 5 m con boquillas de reducción de deriva del 75%, o 10 m con boquillas del 50% para el resto de usos (al aire libre).
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. en árboles y cultivos ornamentales de altura mayor a 50 cm (al aire libre); y 10 m. en el resto de usos, hasta la zona no cultivada.
SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas, no aplicar durante la floración de los cultivos, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo, retírense las colmenas durante el tratamiento y durante al menos 4 días después del mismo. Asímismo, no aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo (nº CAS: 64742-95-6), que contiene trimetilbenceno (nº CAS: 95-63-6)".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P235 -Mantener fresco.